

RESOLUCIÓN N° 1060 ✓

ANTOFAGASTA,

23 MAY 2013

RESOLUCIÓN EXENTA DIRECTOR HOSPITAL MILITAR DEL NORTE

VISTO:

- a) Lo dispuesto mediante el Boletín Institucional CJE “Departamento Comunicacional del Ejército N° 6708/1124, del 06. SEP.2012”
- b) El DFL ( G ) N°1 DE 1997, Art. 145 del “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”
- c) Lo propuesto por el Comandante en Jefe del Ejército, a través del Memorándum CJE EMGE DPE Depto. II/2 (R) N° 1340/3419, de 30 de Noviembre 2012.
- d) Resolución del Comandante en Jefe del Ejército, que nombra como Director del Hospital Militar del Norte, al Coronel Erick Miranda Díaz, asumiendo sus funciones a partir del 07 DICIEMBRE 2012, en trámite.
- e) Las atribuciones que me confiere el Artículo 1 del Decreto Supremo (G) N° 618 de 16 de Noviembre de 1994.-
- f) Lo dispuesto en la Orden del día N° 19 del 10.MAYO.2013
- g) Lo establecido en la Ley N° 19.886 y el Capítulo II, Art. 10 N° 7, letra f) de su Reglamento

CONSIDERANDO:

- Solicitud de la Central de Abastecimiento Médico para la compra de insumos clínicos que permitan reponer stock y satisfacer las necesidades de los servicios clínicos por un período aproximado de dos meses.
- Que se efectuó la cotización a aquellos proveedores, que comercializan los insumos aprobados técnicamente por el Hospital, por lo tanto, en resumen adjunto se indican las empresas a las que se deben emitir las ordenes de compra.
- Que estos insumos no se encuentran disponibles en el catálogo de Convenio Marco para la región de Antofagasta.
- Que lo anterior se ajusta a lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Art. 10 N° 7, letra I), de su Reglamento, “Cuando habiendo realizado una licitación pública previa para el suministro de bienes o contratación de servicios no se recibieran ofertas o éstas resultaran inadmisibles por no ajustarse a los requisitos esenciales establecidos en las bases y la contratación es indispensable para el organismo”.



• Órdenes de compra solicitadas:

Producto	Proveedor	Cant.	P. Neto	Total neto
1 Trocar pengan 25Gx4"	B Braun	75	3.880	291.000
2 Ureofix 500 bolsa de recambio 1,5 lt	B Braun	10	8.980	89.800
<b>Total D. Hofmann</b>				<b>380.800</b>
3 Venda elástica de alta compresión 10x4 mt	B Braun	40	5.500	220.000
<b>Total B Braun</b>				<b>220.000</b>
<b>Total</b>				<b>600.800</b>

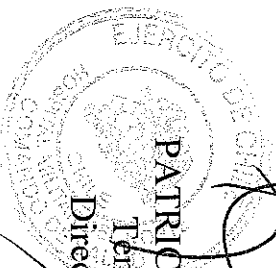
RESUELVO:

Adquiere por trato directo los insumos clínicos, a las empresas indicadas, por un monto total neto de \$600.800.-

Antése, regístrese y comuníquese.



*(Handwritten signature)*  
**PATRICIO LY LETELLER**  
 Teniente Coronel  
 Director Subrogante



Cc. AS. JURÍDICA

